



AUDITFOREN S.A.

GUAYAQUIL TENIS CLUB

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**



Av. Miguel H. Acha y Ramón Isaias Edificio Torres del Norte - Torre A
piso 3 oficina 306
Tel: 593 4 600 5128 - Guayaquil Ecuador



AUDITFOREN S.A.

Guayaquil, 20 de abril de 2026


Señores:
Guayaquil Tennis Club
Ciudad. -

Estimados señores.

En cumplimiento a vuestras disposiciones, adjunto sÍrvase encontrar el informe de auditoría sobre los Estados Financieros, por el año terminado al 31 de diciembre de 2025.

Auditforen S. A.
RNAE-1169

Atentamente,


Alexandra Mata Fiallos
RNCPA No. 10.404
Guayaquil-Ecuador





AUDITFOREN S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Socios de **GUAYAQUIL TENIS CLUB**

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión. -

Hemos auditado los estados financieros de la Entidad **GUAYAQUIL TENIS CLUB**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables aplicadas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, se presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de **GUAYAQUIL TENIS CLUB** al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión. -

Hemos realizado la auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades conforme a esas normas se describen más detalladamente en la sección Responsabilidades del Auditor para Auditoría de Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y de su control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las





AUDITEFOREN S.A.

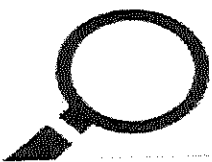
cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la administración tiene intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error significativo cuando existe. Los errores significativos pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante la auditoría. Asimismo:

- o Identificamos y evaluamos el riesgo de distorsiones importantes en los estados financieros, debidas a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuesta a aquellos riesgos identificados y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una distorsión importante que resulte de fraude es mayor que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones falsas y elusión del control interno.
- o Obtuvimos conocimiento del control interno que es relevante para la auditoría, con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad.
- o Evaluamos si las políticas contables usadas son apropiadas y si las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la gerencia son razonables.
- o Concluimos si la base de contabilidad de negocio en marcha usada por la gerencia es apropiada y si basados en la evidencia de auditoría obtenida existe una incertidumbre importante relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la habilidad de la Entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, somos requeridos de llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros; o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha del





AUDITFOREN S.A.

informe de auditoría. Sin embargo, hechos y condiciones futuras pueden ocasionar que la Entidad cese su continuidad como un negocio en marcha.

- o Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
- o Hemos comunicado a la gerencia, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría, en caso de existir.

También le hemos proporcionado a la Administración una declaración sobre el cumplimiento de los requerimientos éticos relevantes en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan razonablemente ser considerados para influir en nuestra independencia, y en su caso, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y, por lo tanto, los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el reglamento impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente inusuales, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe, porque de hacerlo, sería razonable pensar que las consecuencias adversas serían mayores que los beneficios de interés público de dicha comunicación.

Auditforen S. A.

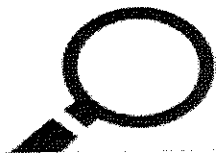
RNAE-1169

Alexandra Mata Fiallos

RNCPA No. 10/404

Abril 20, 2026

Guayaquil-Ecuador



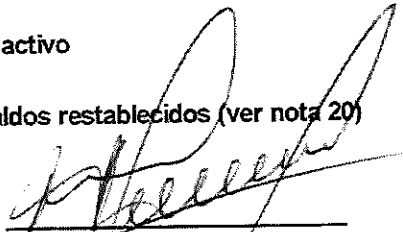
GUAYAQUIL TENIS CLUB


ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

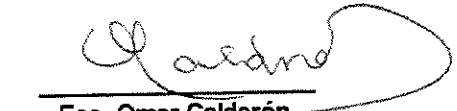
Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024 (*)</u>
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	129.691	63.416
Cuentas por cobrar	5	1.367.243	1.030.589
Otras cuentas por cobrar	6	364.323	261.993
Inventario	7	244.008	271.686
Impuestos por recuperar	14(a)	926	-
Total activo corriente		<u>2.106.191</u>	<u>1.627.684</u>
Activo no corriente			
Propiedades y equipos, neto	8	43.775.666	42.175.728
Activo intangible	9	4.270	6.905
Cuentas por cobrar	5	2.102.044	2.143.468
Otros activos	10	29.915	29.915
Total activo no corriente		<u>45.911.895</u>	<u>44.356.016</u>
Total activo		<u><u>48.018.086</u></u>	<u><u>45.983.700</u></u>

(*) Saldos restablecidos (ver nota 20)


Ab. Héctor Solórzano
PRESIDENTE


C.P.A Nora Veloz
CONTADORA


Eco. Omar Calderón
SUBGERENTE FINANCIERO

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

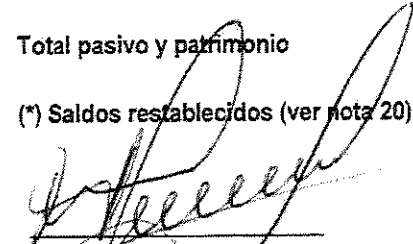
GUAYAQUIL TENIS CLUB


ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2025</u>	<u>2024(*)</u>
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	11	240.403	56.116
Cuentas por pagar	12	1.835.532	1.713.055
Beneficios Empleados	13(a)	612.712	560.951
Impuestos por pagar	14(a)	116.230	91.009
Total pasivo corriente		<u>2.804.877</u>	<u>2.421.131</u>
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	11	1.032.921	-
Otras cuentas por pagar		-	33.602
Beneficios a empleados a largo plazo	13(b)	2.091.695	1.717.683
Total pasivo no corriente		<u>3.124.616</u>	<u>1.751.285</u>
Total pasivo		<u>5.929.493</u>	<u>4.172.416</u>
Patrimonio			
Superávit acumulado	2(l)	42.088.593	41.811.284
Total patrimonio		<u>42.088.593</u>	<u>41.811.284</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>48.018.086</u>	<u>45.983.700</u>

(*) Saldos restablecidos (ver nota 20)


Ab. Héctor Solórzano
PRESIDENTE


C.P.A. Nara Veloz
CONTADORA


Eco. Omar Calderón
SUBGERENTE FINANCIERO

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

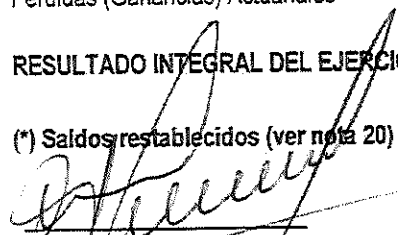
GUAYAQUIL TENIS CLUB

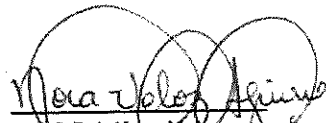
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025
Expresados en Dólares de E.U.A.

	NOTAS	2025	2024 (*)
Ingresos por actividades ordinarias	15	13.673.508	13.329.125
Otros ingresos	16	206.920	258.489
Utilidad bruta		13.880.428	13.587.614
Egresos			
Operación del Club			
Personal		(5.562.431)	(5.587.504)
Depreciación y amortizaciones		(554.151)	(1.546.484)
Costo bar restaurante (alimentos y bebidas)		(1.525.596)	(1.585.877)
Costo de eventos sociales	17	(342.988)	(500.056)
Costo de eventos deportivos y otros servicios		(322.308)	(335.827)
Administrativo y ventas		(5.027.106)	(5.073.583)
Otros		-	(71.854)
Total de egresos		(13.334.580)	(14.701.185)
Superávit del ejercicio		545.848	(1.113.571)
Otros resultados integrales			
Superávit por revalúo	8	-	33.759.963
Pérdidas (Ganancias) Actuariales	13(b)	(268.539)	-
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		277.309	32.646.392

(*) Saldos restablecidos (ver nota 20)


Ab. Héctor Solórzano
PRESIDENTE


C.P.A. Nora Veloz
CONTADORA


Eco. Omar Calderón
SUBGERENTE FINANCIERO

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

GUAYAQUIL TENIS CLUB


ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

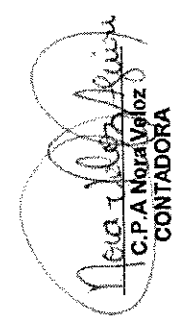
Al 31 de diciembre de 2025

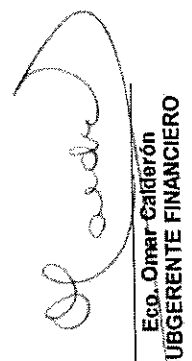
Expresado en Dólares de E.U.A

	Superávit acumulado				Total patrimonio
	Aporte de socios	Donaciones	Reserva de capital	Otros resultados integrales	Superávit Acumulado
Saldo al 31 de diciembre de 2023 como fue reportado	13.356	3.380	2.546.321	-	7.063.748
Más (menos): Ajuste NIF (ver nota 20)	(13.356)	(3.380)	(2.546.321)	-	2.101.144
Saldo al 31 de diciembre de 2023 como fue ajustado	-	-	-	-	9.164.892
Más (menos): Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	(1.113.571)
Superávit por revaluó (ver nota 8)	-	-	-	33.759.963	33.759.963
Saldo al 31 de diciembre de 2024 (*)	-	-	-	33.759.963	8.051.321
Más (menos): Pérdidas actuariales	-	-	-	(268.539)	-
Superávit del ejercicio	-	-	-	-	545.848
Saldo al 31 de diciembre de 2025	-	-	-	33.491.424	8.597.169

(*) Saldos restablecidos (ver nota 20)


Ab. Héctor Solórzano
PRESIDENTE


C. P. A. Noza Veloz
CONTADORA


Ecd. Omar Calderón
SUBGERENTE FINANCIERO

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integral de estos estados

GUAYAQUIL TENIS CLUB

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Flujo de efectivo de actividades de operación		
Efectivo recibido de socios	13.401.705	13.449.154
Efectivo pagado a proveedores, gastos y empleados	(12.551.393)	(13.104.033)
Otros ingresos	206.920	632.344
Efectivo neto provisto en actividades de operación	<u>1.057.232</u>	<u>977.465</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Adquisición de bienes de propiedades y equipos	(2.174.563)	(783.350)
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	<u>(2.174.563)</u>	<u>(783.350)</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiamiento		
Préstamos recibidos de entidades financieras	1.217.208	(212.736)
Otras cuentas por pagar	(33.602)	29.656
Efectivo provisto (utilizado) en actividades de financiamiento	<u>1.183.606</u>	<u>(183.080)</u>
Incremento neto en efectivo	<u>66.275</u>	<u>11.035</u>
Saldo al inicio del año	63.416	52.381
Saldo al final del año	<u>129.691</u>	<u>63.416</u>


Ab. Héctor Solórzano
PRESIDENTE


C.P.A. Nora Veloz
CONTADORA


Eco. Omar Calderón
SUBGERENTE FINANCIERO

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados

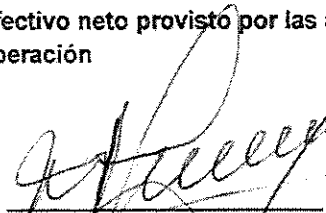
GUAYAQUIL TENIS CLUB


ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2025

Expresado en Dólares de E.U.A

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO AL EFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Utilidad neta del ejercicio	545.848	99.299
Más:		
Ajustes para conciliar la utilidad del ejercicio con el efectivo neto provisto(utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación y amortización	551.516	1.018.761
Bajas de activos	153	2.471
Ajustes en propiedad planta y equipo	22.956	20.486
Gasto por provisión de beneficios actuariales	189.347	159.621
Reversiones de Beneficios a empleados	(27.000)	(347.780)
Provisión incobrables	126.989	157.757
Baja de cartera	(150.416)	(224.686)
Amortización de activos intangibles	2.635	8.014
	<u>716.180</u>	<u>794.644</u>
Cambios en activos y pasivos operativos:		
(Aumento) disminución en cuentas por cobrar	(271.803)	141.942
(Aumento) en otras cuentas por cobrar	(102.330)	(88.434)
Disminución (aumento) en Inventario	27.678	(12.390)
(Aumento) en impuestos por recuperar	(926)	-
Disminución en otros activos no corrientes	-	34.980
Aumento en cuentas por pagar	122.477	61.343
Aumento en Impuestos por pagar	25.221	16.343
Disminución (aumento) en beneficios a empleados	(5.113)	(70.262)
	<u>(204.796)</u>	<u>83.522</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u><u>1.057.232</u></u>	<u><u>977.465</u></u>


Ab. Héctor Solórzano
PRESIDENTE


C.P.A Nora Véliz
CONTADORA


Eco. Omar Calderón
SUBGERENTE FINANCIERO

Las notas a los estados financieros adjuntos son parte integrante de estos estados.

GUAYAQUIL TENIS CLUB

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

Expresado en Dólares de E.U.A.

1. OBJETO DE LA ENTIDAD

GUAYAQUIL TENIS CLUB (en adelante la Entidad), es una Institución Recreativa Privada (IRP) sin fines de lucro, considerada como una corporación de derecho privado, autónoma, de duración infinita que tiene por objeto fomentar el deporte, la cultura y las demás manifestaciones sociales. Dará especial atención al desarrollo del tenis. Por tal motivo, podrá realizar toda clase de actos sociales y contratos lícitos según estatuto aprobado por la secretaria Nacional de Cultura Física, Deporte y Recreación con fecha 22 de noviembre del 2006 y reforma de estatutos.

De acuerdo al oficio No. MD-DJAD-2015-0250 OF emitido el 22 de abril de 2015. El Ministerio del Deporte considera a la Entidad como Institución Recreativa Privada.

De acuerdo al oficio No. SD-DAD-2022-1759 OF emitido el 8 de agosto de 2022. El Ministerio del Deporte modifica en sus registros el Directorio para el periodo 2022-2026.

La Entidad ofrece diferentes actividades deportivas a sus socios, principalmente tenis, natación y fútbol, así como también servicios de bares, restaurantes y salones en donde los socios pueden realizar actividades sociales, las instalaciones se encuentran ubicadas en la ciudad de Guayaquil. Urdaneta, Av. 9 de octubre 2401 y Lizardo García y Km 4 ½ vía Samborondón.

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 el personal total de la Entidad es de 414 y 410 empleados respectivamente que se encuentran distribuidos en área de producción. Estos empleados están afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros consolidados se detallan a continuación. Estas políticas se han aplicado sistemáticamente a todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Base de preparación. –

Los estados financieros de Guayaquil Tenis Club se han preparado de acuerdo con la "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES). La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También requiere que la gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son importantes para los estados financieros, se revelan en la nota 3.

Al 31 de diciembre de 2025 la entidad realizó la transición de "Normas Ecuatorianas de Contabilidad" NEC a "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES).

(b) Efectivo en caja y bancos.-

Corresponde al efectivo en caja y bancos, se presenta al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(c) Inversiones temporales

Están constituidas por certificados de depósito en bancos locales y fondos de inversión.

(d) Activos y pasivos financieros. -

Son instrumentos financieros no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar mantenidos hasta su vencimiento. Están registrados inicialmente al costo histórico. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Entidad transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- o **Cuentas por cobrar.** - Corresponde cuentas por cobrar a socios por cuotas, membresías y otros que se presentan a valor nominal menos los cobros realizados se registran a su valor nominal y no generan intereses. El plazo para cobro de cuotas a socios es de 90 días.
Toda cuenta por cobrar con antigüedad mayor a 12 meses deberá ser ajustada con cargo a resultados.
- o **Cuentas por pagar.** - Corresponden a obligaciones por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se registran al valor nominal y no generan intereses.
Toda la cuenta por pagar con antigüedad mayor a 12 meses deberá ser ajustada con cargo a resultados.
- o **Obligaciones financieras.** - Están representados a su valor razonable, posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones.

(e) Inventarios

El inventario representa compra de alimentos, bebidas y suministros e implementos deportivos que están registrados al costo histórico utilizando el método promedio.

(f) Propiedades y equipos.-

La propiedad y equipos se registra al costo de adquisición, neto de la depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las propiedades y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables (de aplicar) y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación. Los costos por reparaciones mayores son capitalizados cuando se estime beneficios futuros para el giro del negocio. los desembolsos posteriores por reparaciones y mantenimientos son registrados en resultados en el periodo en que se incurren. La depreciación de los activos se registra con cargo al resultado del ejercicio, utilizando las tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Los terrenos y edificios de la entidad son medidos bajo el modelo del revalúo, cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios de estos activos se incluirán en otros resultados integrales.

Los activos totalmente depreciados, para control, son reclasificados a los activos y pasivos de orden hasta finalizar su vida útil (baja definitiva). Las vidas útiles estimadas de propiedades y equipos son las siguientes:

	AÑOS
Edificio	50 – 80
Equipos de computación	3 – 10
Maquinarias y equipos	2 – 3 – 10
Instalaciones	2 – 3 – 6 – 7- 10
Muebles y enseres	2 – 3 – 5 – 10
Vehículos	3 – 5 – 10
Otros activos	2 – 3 – 5 – 10

Las pérdidas o ganancias por las ventas de propiedades y equipos, se liquidan contra los resultados del ejercicio.

(g) Activos intangibles

Corresponden a programas de computación que se amortizan a 3 años.

(h) Pérdida por deterioro de valor de los activos no financieros. –

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podrían no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que generen flujos de efectivos identificables (unidades generadoras de efectivo).

En el caso que el monto del valor libros del activo exceda a su monto recuperable, la Entidad registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2025, no se ha identificado la necesidad de calcular pérdidas por deterioro de activos no financieros.

(i) Provisiones.-

Las provisiones son reconocidas cuando la Entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

(j) Beneficios a empleados

Corto plazo:

- o **Décimo tercer y cuarto sueldo.-** Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- o **Vacaciones.-** Se registra al costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Largo plazo:

La Entidad, según las leyes laborales vigente, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados del año y su pasivo representan el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

La Entidad registra una provisión de jubilación patronal y desahucio para todos los trabajadores hayan pasado el período de prueba.

Se aplicará una "proporcionalidad" en TS 20 para la provisión de Jubilación Patronal.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a otros resultados integrales.

(k) Patrimonio

(l) Reservas y Superávit Acumulados.-

- o **Reserva de capital.-** Corresponde a saldos por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria y la contrapartida de ajustes por inflación y por corrección entre la inflación y devaluación de las cuentas de capital y reservas originados en el proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses al 31 de marzo de 2.000.

- o **Superávit acumulado**

Corresponde al excedente de ingresos y egresos generados por la Entidad. Los beneficios, si hubiere, servirán para cumplir con el objetivo de la Entidad.

Solo puede recibir registros por concepto de transferencias de resultados del periodo cerrado y cargos por provisión anual de jubilación y desahucio.

(m) Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos se reconocen al costo histórico de lo cobrado o por cobrar principalmente por cuotas de socios, membresías, servicios deportivos, de bares y restaurantes.

La Entidad reconoce ingresos cuando el monto puede ser medido confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluirán hacia la entidad y se cumplan con ciertos criterios específicos por cada tipo de ingreso. La Entidad basa sus estimados en resultados históricos, considerando el tipo de cliente, de transacción y condiciones específicas de cada acuerdo.

(n) Impuestos.-

Impuesto a la renta corriente

De acuerdo al artículo 9, numeral 5 de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone que, para fines de la determinación y liquidación del Impuesto a la Renta, están exonerados los ingresos de las instituciones de

carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, definidas como tales en el Reglamento, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos. Las instituciones de carácter privado sin fines de lucro, para acceder a la exención del pago del Impuesto a la Renta, deberán constituir sus ingresos con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos en el Servicio de Rentas Internas.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado).

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(o) Reconocimiento de costo y gasto. -

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, o en la medida que se devengan, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS. -

La preparación de estados financieros bajo Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES) requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Institución se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Institución y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- o Depreciaciones y Amortizaciones: Se reconoce en egresos con base en el método de línea recta, considerando su vida útil.
- o Provisiones por beneficios a empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados profesionales independientes.
- o Provisión de cuentas incobrables: La estimación es determinada por la Administración en base a los siguientes procedimientos:
 - (a) Se calificará el riesgo de incobrabilidad contemplado por el monto de la columna dado por cada rango de valor vencido del socio/no socio, desde calificación de riesgo A hasta riesgo D, siendo este último el más alto riesgo de incobrabilidad

(b) Cada rango de calificación establece un porcentaje de provisión del 0% al 100%.

(c) El monto de la provisión de la cartera vencida se lo hará del total de la deuda (total vencido más total por vencer) del socio/no socio.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, el efectivo y equivalente de efectivo consistían en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos Locales (1)	104.552	32.221
Caja Chica	18.400	16.800
Valores en tránsito	6.739	14.395
	<u>129.691</u>	<u>63.416</u>

(1) Los saldos de bancos no tienen restricciones algunas en su uso, están a libre disposición de la Entidad.

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, las cuentas por cobrar comerciales consistían en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<u>Cuentas por cobrar C/P</u>		
Cuotas, membresías y consumos (1)	1.395.574	1.083.033
Tarjetas de crédito (2)	233.546	232.860
Provisión cuentas incobrables	(261.877)	(285.304)
	<u>1.367.243</u>	<u>1.030.589</u>
<u>Cuentas por cobrar L/P</u>		
Convenios de socios (1)	2.102.044	2.143.468
	<u>2.102.044</u>	<u>2.143.468</u>

(1) Representan saldos adeudados por socios los mismos que se registran según su tipo, las cuentas por cobrar largo plazo corresponden a socios que cuentan con convenios de pago a la fecha estos saldos han sido recuperados en un 7,35%.

(2) Corresponden a saldos cobrados a los socios mediante tarjetas de crédito.

La Composición según tipo de socio fue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos con convenio(1)	2.767.934	2.545.251
Articulados (2)	315.876	315.580
Activos (3)	200.313	114.633
Ausente con convenio (4)	91.341	107.330
Articulado con convenio (5)	84.764	95.971
Sin categoría	17.659	17.380
Dado de baja	10.098	12.486
Ausente	6.236	11.291
Fallecimiento	1.941	1.250
Renuncia	750	1.050
Inactivo	288	1.515
Suspendido	-	2.527
Otros	418	237
Saldo final	<u>3.497.618</u>	<u>3.226.501</u>

(1) Corresponde a todos los socios del Guayaquil Tenis Club activos que tienen un financiamiento de membresía.

(2) Corresponde a socios que tienen valores vencidos más de 61 días.

(3) Corresponden a socios que tienen sus obligaciones con el club al día.

(4) Corresponden a socios que financiaron su cuota de ausentismo.

(5) Corresponden a socios que tienen un financiamiento de deuda y cuentan con valores vencidos más de 61 días

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad contaba con 7230 y 7.130 socios respectivamente.

Durante los años 2025 y 2024 el movimiento de la estimación por deterioro fue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	285.304	114.964
Incremento	126.989	157.757
Ajuste Niif	-	237.269
Baja	(150.416)	(224.686)
Saldo final	<u>261.877</u>	<u>285.304</u>

6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo de proveedores (1)	223.432	59.085
Empleados (2)	111.024	112.060
Otras cuentas por cobrar	17.437	77.153
Seguros pagados por anticipado	12.430	13.695
	<u>364.323</u>	<u>261.993</u>

(1) Corresponden a anticipos entregados principalmente a Construcciones y proyectos Miguel Ángel AUAD C.LTDA por US\$120.000, Carlos Ponce por US\$29.537, Meceba S. A. por US\$10.435 y otros por US\$ 63.460. A la fecha de emisión de este informe los saldos han sido liquidados en un 54%.

- (2) Se generan principalmente por préstamos a empleados por US\$ 29.061, anticipos entregados a personal próximo a jubilarse por US\$ 63.238 y otras cuentas por cobrar por 18.725.

7. INVENTARIO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los inventarios consistían en:

	2025	2024
Alimentos y bebidas	204.259	229.420
Suministros y materiales	39.749	42.266
	244.008	271.686

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los saldos de propiedades y equipos consistían en:

	Saldo al 01/01/2025	Adiciones	Activación	Bajas (2)	Ajuste (3)	Reclasificación	Saldo al 31/12/2025
Terrenos	26.776.556	-	-	-	-	-	26.776.556
Edificios	16.269.451	-	263.429	(395.224)	-	2.786.608	18.924.264
Instalaciones	3.413.171	-	-	(8.698)	-	(2.786.608)	617.865
Maquinarias y equipos	802.521	29.280	-	(239.801)	-	349.157	941.157
Otros activos	345.199	110.114	-	(128.484)	(8.359)	15.040	333.510
Muebles y enseres	152.116	26.142	-	(53.116)	-	70.812	195.954
Otros activos en tránsito	109.785	367.596	-	-	-	(392.824)	84.557
Vehículos	104.013	-	-	(44.394)	-	-	59.619
Equipo de computación	93.406	20.777	-	(44.462)	-	2.989	72.710
Construcciones en proceso (1)	555.411	1.620.654	(263.429)	-	(14.597)	(45.174)	1.852.865
	48.621.629	2.174.563	-	(914.179)	(22.956)	-	49.859.057
Depreciación Acumulada	(5.926.193)	(551.516)	-	914.026	-	-	(5.563.683)
Deterioro acumulado	(519.708)	-	-	-	-	-	(519.708)
	42.175.728	1.623.047	-	(153)	(22.956)	-	43.775.666

- (1) Corresponde a construcción en curso para mejoras en canchas, sistemas de seguridad, construcción en edificios, entre otros.
- (2) Corresponde a baja de activos por término de vida útil, la Entidad los reclasifica a cuentas de activos y pasivos de orden ya que se mantienen en uso.
- (3) Corresponde a reclasificación entre cuentas de propiedad planta y equipo y activos enviados al gasto.

	Saldo al 01/01/2024	Adiciones	Activación	Ajuste NIFF	Revalúo (2)	Bajas (3)	Ajuste (4)	Saldo al 31/12/2024
Terrenos	1.515.890	-	-	-	25.260.666	-	-	26.776.556
Edificios	7.775.383	-	194.503	(199.732)	8.499.297	-	-	16.269.451
Instalaciones	3.332.068	36.186	260.372	(213)	-	(209.705)	(5.537)	3.413.171
Maquinarias y equipos	873.751	20.276	-	(21.036)	-	(94.035)	23.565	802.521
Otros activos	463.810	13.283	-	(31.715)	-	(119.218)	19.039	345.199
Muebles y enseres	168.042	7.647	-	(10.775)	-	(14.127)	1.329	152.116
Otros activos en tránsito	51.964	54.922	-	(10.372)	-	-	13.271	109.785
Vehículos	104.013	-	-	-	-	-	-	104.013
Equipo de computación	115.033	12.951	-	(2.384)	-	(34.019)	1.825	93.406
Construcciones en proceso (1)	691.167	638.085	(454.875)	(244.988)	-	-	(73.978)	555.411
	15.091.121	783.350	-	(521.215)	33.759.963	(471.104)	(20.486)	48.621.629
Depreciación Acumulada	(5.376.065)	(1.018.761)	-	-	-	468.633	-	(5.925.193)
Deterioro acumulado	-	-	-	(519.708)	-	-	-	(519.708)
	9.715.056	(235.411)	-	(1.040.923)	33.759.963	(2.471)	(20.486)	42.175.728

(1) Corresponde a construcción en curso para mejoras en canchas, sistemas de seguridad, construcción en edificios, entre otros.

(2) Mediante informe técnico se realizó el avalúo de edificaciones ubicados en Km. 4.5 de la Vía a Samborondón y Av. 9 de octubre 2401 y Lizardo García, adicionalmente se procedió a registrar el avalúo de terrenos en base a certificado de avalúo y registro de predio urbano.

(3) Corresponde a baja de activos por término de vida útil, la Entidad los reclasifica a cuentas de activos y pasivos de orden ya que se mantienen en uso.

(4) Corresponde a reclasificación entre cuentas de propiedad planta y equipo y activos enviados al gasto.

9. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de activos intangibles consistían en:

	2025	2024
Software	13.850	43.738
Amortización de software	(9.580)	(36.833)
	<u>4.270</u>	<u>6.905</u>

10. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los saldos de otros activos consistían en:

	2025	2024
Obras de arte y esculturas	25.995	25.995
Otras cuentas por cobrar	3.920	3.920
	<u>29.915</u>	<u>29.915</u>

11. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los saldos de obligaciones bancarias consistían en:

Institución Financiera	Fecha		Periodo de pago	%	2025	2024
	Emisión	Vto.				
<u>Corto plazo</u>						
Banco Diners Club del Ecuador	27/03/2025	10/04/2030	Mensual	10,26%	138.474	-
Banco Diners Club del Ecuador	30/04/2025	10/05/2030	Mensual	10,01%	51.636	-
Banco Diners Club del Ecuador	13/06/2025	10/06/2030	Mensual	10,40%	33.780	-
Banco Diners Club del Ecuador	14/10/2025	10/10/2030	Mensual	9,78%	16.513	-
Banco Diners Club del Ecuador	30/03/2022	28/03/2025	Mensual	8,52%	-	56.116
					240.403	56.116
<u>Largo plazo</u>						
Banco Diners Club del Ecuador	27/03/2025	10/04/2030	Mensual	10,26%	580.178	-
Banco Diners Club del Ecuador	30/04/2025	10/05/2030	Mensual	10,01%	221.484	-
Banco Diners Club del Ecuador	13/06/2025	10/06/2030	Mensual	10,40%	150.471	-
Banco Diners Club del Ecuador	14/10/2025	10/10/2030	Mensual	9,78%	80.788	-
					1.032.921	-

12. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, las cuentas por pagar consistían en:

	2025	2024
Proveedores locales (1)	1.450.554	1.391.600
Otras cuentas por pagar (2)	341.603	279.909
Anticipo de socios	30.101	25.714
Empleados	13.274	15.832
	1.835.532	1.713.055

(1) Se origina principalmente por los servicios locales y bienes de proveedores, a la fecha de emisión de este informe han sido pagados en un 16%.

(2) Corresponde principalmente a la provisión bienes y servicios, a la fecha de este informe estas cuentas no han sido liquidadas.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los beneficios a empleados consistían en:

(a) Corto plazo

	2025	2024
Beneficios sociales	465.639	452.292
Obligaciones con el IESS	119.585	108.589
Otras cuentas por pagar a empleados (1)	27.488	70
	612.712	560.951

(b) Largo plazo

Jubilación patronal	1.532.415	1.199.693
Desahucio	559.280	517.990
	2.091.695	1.717.683

(1) Corresponde a valores pendientes de cancelar a personal jubilado.

En los años 2025 y 2024, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnización por desahucio fue el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	1.717.683	1.575.074
Costo neto del periodo	189.347	159.621
Reversiones	(27.000)	(347.780)
Reclasificaciones (ver nota 13(a))	(27.488)	-
Ajuste Niif	-	373.385
Ganancias / Pérdidas (ORI)	268.539	-
Beneficios pagados	(29.386)	(42.617)
Saldo final	<u>2.091.695</u>	<u>1.717.683</u>

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 de 28 de enero de 1983, La Corte Suprema de Justicia Dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que las corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicio continuo o interrumpidamente, tendrá derecho a ser jubilado por sus empleadores. Adicionalmente, los trabajadores que a la fecha de despido hubieren cumplido veinticinco años o menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrá derecho a la parte proporcional de su jubilación.

Así también de acuerdo con el Código de Trabajo, la Entidad tendrá un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los benéficos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleado o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestado a la misma Entidad o empleador.

La Entidad contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de la obligación futura para atender las obligaciones de jubilación patronal.

14. IMPUESTOS

(a) Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de impuestos por cobrar consistía en:

	2025	2024
Retenciones de IVA	926	-
	<u>926</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de impuestos por pagar consistía en:

	2025	2024
Iva en ventas por pagar	67.970	46.306
Retenciones IVA por pagar	31.310	31.765
Retenciones fuente por pagar	16.950	12.938
	<u>116.230</u>	<u>91.009</u>

(b) Impuesto a la renta

La Entidad por ser sin fines de lucro se encuentra exenta del impuesto a la renta, siempre y cuando, se dedique al cumplimiento de sus objetivos estatutarios y que sus bienes e ingresos se destinen en su totalidad a sus fines específicos y solamente en la parte que se invierta directamente en ellos; además, es requisito indispensable que se encuentre inscrita en el Registro Único de Contribuyentes, lleve contabilidad y cumpla con los deberes formales contemplados en el Código Tributario y la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y demás leyes de la República.

Adicionalmente y de acuerdo con la Resolución No. NAC-DGERCG15-00003216 emitida por el servicio de Rentas Internas para que la Entidad acceda a la exención del pago del impuesto a la renta, por cada período fiscal, sus ingresos deben estar constituidos con al menos el 5% de aportaciones o donaciones.

(c) Reformas tributarias

Mediante Decreto Ejecutivo 468 emitido el 1 de diciembre de 2024, dispuso modificar la tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) para el año 2025, para las importaciones de la lista de subpartidas arancelarias que determinará el ente rector de las finanzas públicas, acorde a las siguientes tarifas:

- 0% Subpartidas arancelarias de sector farmacéutico.
- 2.5% Subpartidas arancelarias demás sectores productivos.

Adicionalmente Con sentencia 58-11-IN/22 de la Corte Constitucional la Ley de Fomento Ambiental fue declarada inconstitucional, razón por la cual, a partir del 1 de enero de 2025, el ISD ya no podrá ser considerado como crédito tributario del impuesto a la renta, y deberá ser considerado como gasto deducible del impuesto a la renta.

El 27 de junio de 2025, el Servicio de Rentas Internas publicó la circular NRO. NAC-DGECCGC25-00000005 mediante el cual se establece que las personas naturales, sociedades y sustitutos, que enajenan acciones, participaciones y otros derechos representativos de capital, tanto dentro como fuera del mercado de valores, se encuentran obligados a presentar la declaración de tales operaciones mediante el Formulario de Declaración de Enajenación de Derechos Representativos de Capital y Derechos de Concesión y Similares, dentro de las fechas previstas en la Resolución NACDGERCGC19-00000007, incluso en los casos en que las enajenaciones no generen utilidad o impuesto a la renta único a pagar.

Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia Social

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 191 publicado en el Suplemento del Registro Oficial Nro. 153 del 28 de octubre de 2025, se emitió el Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia Social, mismo que establece lo siguiente:

Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro

Con el objetivo de fortalecer la supervisión, transparencia y control de las Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro (OSSFL) que operan en Ecuador. Abarca fundaciones, corporaciones y ONGs que operan con fines sociales, culturales, educativos, ambientales, entre otros, se establece lo siguiente:

- Las OSSFL deben obtener personalidad jurídica mediante proceso administrativo que incluye acta constitutiva, estatutos, nómina de directivos y declaración de patrimonio.
- Una vez aprobadas, deben registrarse en el Sistema Unificado de Información (SUIOS). Sin este registro, no podrán operar en el país.

Transparencia y control: Las organizaciones serán clasificadas según el nivel de riesgo (bajo, medio, alto) y deberán cumplir con obligaciones proporcionales, como la presentación de informes financieros, auditorías y cumplimiento de normas de integridad, incluyendo la implementación de un Código de Ética.

Supervisión estatal: La Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (SEPS) y otras entidades como la UAFE, SRI, y Contraloría General del Estado ejercerán control sobre el uso de recursos, cumplimiento tributario y prevención de delitos financieros.

15. INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los ingresos consistían en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuotas ordinarias	6.588.807	6.598.209
Ventas bar restaurante	2.974.237	3.225.548
Membresías de nuevos socios	2.213.054	1.514.341
Eventos deportivos y otros servicios	1.205.743	1.228.519
Evento sociales	591.667	762.508
	<u>13.673.508</u>	<u>13.329.125</u>

16. OTROS INGRESOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, otros ingresos consistían en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Intereses ganados con convenios	160.492	164.929
Reversión de provisión	27.000	-
Otros ingresos no operacionales	12.272	92.216
Intereses ganados en inversiones	1.113	385
Ganancia en venta de activo fijo	6.043	959
	<u>206.920</u>	<u>258.489</u>

17. COSTOS Y GASTOS

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024, los costos y gastos consistían en:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Gastos del Personal	5.039.395	5.019.727
Costo AB & E	1.706.994	1.854.746
Servicio de Terceros	1.691.664	1.501.850
Servicios Básicos y Comunicación	658.094	613.998
Materiales, Suministros e Insumos	645.520	565.872
Depreciación	551.516	1.538.469
Mantenimiento y Reparaciones	541.793	474.067
Alimentación	430.190	409.406
Otros Gastos Financieros	401.662	416.316
Impuestos	367.891	339.633
Costo Deportes	322.308	335.827
Costo Eventos sociales	161.590	231.187
Combustible	131.944	157.842
Provisión Cuentas Incobrables	126.989	263.429
Movilización	99.109	94.925
Gasto Financiero Actuarial	96.944	-
Jubilación Patronal y Desahucio	92.402	156.276
Otros gastos administrativos	87.217	160.918
Promoción y Publicidad	54.901	35.522
Seguros	37.183	43.560
Autoconsumos	30.556	27.165
Alquiler	21.141	25.568
Donaciones	19.705	24.935
Legales	15.083	135.336
Amortización Intangibles	2.635	8.015
Baja de Activos	152	19.742
Otros Egresos	-	71.854
	<u>13.334.580</u>	<u>14.701.185</u>

18. CONTRATOS

Con fecha 1 de junio de 2017, la Entidad firmó contrato con los señores Andrés Gómez Santos y Raúl Antonio Viver Cucalón para la concesión de canchas y dirección técnica de la Academia GTC – Academia Gómez Viver, esto con el fin de poder impartir clases de tenis y formar a tenistas sociales y de alto rendimiento que puedan participar en eventos nacionales e internacionales bajo el emblema "Guayaquil Tenis Club". La vigencia del contrato es de dos años y su renovación es automática.

Las canchas entregadas en concesión son las siguientes:

Días	Horarios	Canchas	Número
Lunes a viernes	9:00 a 14:00	Cuatro canchas de cemento	Cancha 2 Cancha 4 Cancha 6 Cancha 8
	14:00 A 20:00	Siete canchas	La asignación de número de canchas será modificada de común acuerdo por los encargados

Los Concesionarios pagarán a la Entidad por alumno no socio, un valor de US\$100 si es alumno de alta competencia, US\$50 por alumno principiante o intermedio y US\$100 por la iluminación de las canchas.

19. LITIGIOS

Al 31 de diciembre de 2025, el Ab. Francisco Jaramillo, patrocina a Guayaquil Tenis Club en el siguiente proceso judicial:

No. Proceso	Ofendido	Procesado	Acción	Estado
09332-2022-04507	Guayaquil Tenis Club	Johhann Anton Unda	Incumplimiento de contrato.	Convocatoria por la prensa.
09332-2022-16038	Guayaquil Tenis Club	Gina Toro Nuñez	Cobro de pagaré a la orden.	Declaración por parte del GTC.

20. SUPERÁVIT ACUMULADO

Durante el año 2025 la Entidad realizó la transición de "Normas Ecuatorianas de Contabilidad" NEC a "Norma Internacional de Información Financiera para Entidades Pequeñas y Medianas" (NIIF para las PYMES) por lo cual los saldos comparativos para el periodo anterior han sido modificados siguiendo los lineamientos de las NIIF para PYMES. Los ajustes reconocidos por la Compañía que modifican los resultados de años anteriores corresponden a:

Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 como fue reportado:	9.726.104
Ajustes en cuentas por cobrar comerciales	(55.519)
Ajustes en provisión de cuentas por cobrar comerciales	(237.269)
Ajustes en otras cuentas por cobrar	(38.799)
Ajustes en inventarios	(411)
Ajustes en otros activos	(13.788)
Ajustes por revalúo de propiedades, planta y equipos	33.759.963
Ajustes en propiedades y equipos	(1.040.923)
Ajustes en cuentas por pagar	85.311
Ajustes en beneficios a empleados L/P	(373.385)
Patrimonio al 31 de diciembre de 2024 como fue ajustado:	41.811.284

El estado financiero del año 2024 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 1 de enero de 2024		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Activo						
Activo corriente						
Activo corriente	1.959.682	(331.995)	1.627.687	1.858.779	(155.911)	1.702.868
Activo no corriente	11.650.764	32.705.249	44.356.013	12.016.183	(377.714)	11.638.469
Total activo	13.610.446	32.373.254	45.983.700	13.874.962	(533.625)	13.341.337
Pasivo						
Pasivo corriente						
Pasivo corriente	2.506.442	85.311	2.421.131	2.613.021	74.588	2.538.433
Pasivo no corriente	1.377.900	(373.385)	1.751.285	1.635.136	(2.876)	1.638.012
Total pasivo	3.884.342	(288.074)	4.172.416	4.248.157	71.712	4.176.445
Patrimonio	9.726.104	32.085.180	41.811.284	9.626.805	(461.913)	9.164.892
Total pasivo y patrimonio	13.610.446	31.797.106	45.983.700	13.874.962	(390.201)	13.341.337

El estado de resultados integrales del año 2024 ha sido restablecido de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre de 2024		
	Como fue reportado	Ajuste	Restablecido
Ingresos			
Ingresos por actividades ordinarias	13,307,212	21,913	13,329,125
Otros ingresos	632,344	(373,855)	258,489
	<u>13,939,556</u>	<u>(351,942)</u>	<u>13,587,614</u>
Operación del Club	6,652,604	481,383	7,133,987
Costo bar restaurante (alimentos y bebidas)	1,585,877	-	1,585,877
Costo eventos sociales	500,056	-	500,056
Costo de eventos deportivos y otros servicios	335,826	-	335,826
Administración y ventas	4,694,040	379,545	5,073,585
Otros	71,854	-	71,854
Total costos y gastos	<u>13,840,257</u>	<u>860,928</u>	<u>14,701,185</u>
Superávit (pérdida) del ejercicio	<u>99,299</u>	<u>(1,212,870)</u>	<u>(1,113,571)</u>

La corrección de estos cambios no tuvo efectos sobre los flujos de efectivo por actividades de operación, inversión y financiamiento de la Entidad.

21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Entidad está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgos de la Entidad se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Entidad.

La administración revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

a) Riesgo de mercado:

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado.

Los precios de mercado a su vez involucran dos tipos de riesgos: el riesgo de las tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

b) Riesgo de tasa de interés:

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros del efectivo de instrumentos financiero fluctúe debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Entidad al riesgo de tasa de interés se relaciona principalmente con los préstamos bancarios con tasa de interés variable.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Entidad no mantiene instrumentos financieros de pasivos que generen tasas de interés reajustables.

c) Riesgo de tipo de cambio:

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Entidad realiza sus operaciones principalmente en dólares de los Estados Unidos, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

d) Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Entidad realiza sus cobros a crédito por lo que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, equivalentes de efectivo y depósitos en bancos. Los límites en el nivel de este riesgo son aprobados por la Administración

e) Riesgo de liquidez:

La Entidad monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo.

La principal fuente de ingresos de efectivo de la Entidad son las cobranzas realizadas a sus socios.

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2026 y a la fecha de emisión de estos estados financieros no se han producido eventos que, en opinión de la administración de la Entidad, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.